



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ADAPTACIÓN
Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
DE LA E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA
NÚM. 89/2025**

 Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Informática

En Sevilla, a las 10,30 h. del día 8 de julio de 2025, se reúne la Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos de la E.T.S. de Ingeniería Informática, constituida según Acuerdo 9/JC 08-02-12, bajo la presidencia de D. Ángel Jesús Varela Vaca, Subdirector de la E.T.S. de Ingeniería Informática, en representación de Dña. María del Carmen Romero Ternero, Directora de la misma, con la asistencia de D. Jaime Benjumea Mondéjar, Secretario del Centro, y de los siguientes miembros:

Por el sector de Profesores:

- D. Víctor Álvarez Solano
- D. José Manuel García Sánchez
- D. Francisco Jesús Martín Mateos
- D. Raúl Rodríguez Berral
- D. Francisco Sivianes Castillo

Por el sector de Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios:

- Dña. Isabel Fuentes Yebra.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Sr. Subdirector da comienzo a la sesión de acuerdo con el orden del día previsto para la misma y pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda aprobada el acta por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos.

Dña. Isabel Fuentes Yebra pasa a indicar los reconocimientos de créditos de los estudiantes que han solicitado reconocimiento de asignaturas en los planes de estudio de este Centro, por experiencia laboral y/o profesional.

D. XXXXX XXXXX XXXXX, solicita reconocimiento de créditos del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática. Se decide proponer la denegación de reconocimiento de la siguiente asignatura, atendiendo al informe del Departamento correspondiente:

- Ciberseguridad

D. XXXXX XXXXX XXXXX, solicita reconocimiento de créditos del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática. Se decide proponer la concesión de reconocimiento de la siguiente asignatura, con la calificación de Apto, atendiendo al informe de la Subdirección de Investigación, Transferencia y Emprendimiento:

Asignatura y/o créditos	ETCS
Prácticas en Empresas	9

D. XXXXX XXXXX XXXXX, solicita reconocimiento del plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software. Se decide proponer la concesión de reconocimiento de la siguiente asignatura, con la calificación de Apto, atendiendo al informe del Departamento correspondiente:

Asignatura y/o créditos	ETCS
Acceso Inteligente a la Información	6

D. XXXXX XXXXX XXXXX, solicita reconocimiento del plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software. Se decide lo siguiente:

Proponer la concesión de reconocimiento de las siguientes asignaturas, con la calificación de Apto, atendiendo a los informes del Departamento correspondiente:

Asignatura y/o créditos	ETCS
Ingeniería del Software y Práctica Profesional	6
Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos	6
Proceso Software y Gestión I	6
Proceso Software y Gestión I	6



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ADAPTACIÓN
Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
DE LA E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA
NÚM. 89/2025**

 Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Informática

Proponer la denegación de reconocimiento de las siguientes asignaturas, atendiendo a los informes de los Departamentos correspondientes:

- Arquitectura de Computadores
Inteligencia Artificial

D. **XXXXX XXXXX XXXXX**, solicita reconocimiento del plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software. Se decide proponer la concesión de reconocimiento de la siguiente asignatura, con la calificación de Apto, atendiendo al informe de la Subdirección de Investigación, Transferencia y Emprendimiento:

Asignatura y/o créditos	ETCS
Prácticas Externas	6

3. Ruegos y preguntas

D. Ángel Varela Vaca expone la necesidad de elaborar un cuadro de reconocimientos entre los Grados de Ingeniería Informática que ya se imparten en el Centro y el Grado en Ingeniería Informática-Inteligencia Artificial que se comienza a impartir en el próximo curso académico 2025-26. Se acuerdo convocar una reunión de la Comisión para primeros de septiembre a fin de estudiar las propuestas de los distintos Departamentos.

No habiendo otros asuntos y sin nada más que tratar, siendo las 10.45, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.D. Subdirector de Planes de Estudio, y
Calidad

Fdo.: Isabel Fuentes Yebra

Fdo.: Ángel Jesús Varela Vaca